

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO

Acta de la Sesión Pública Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 16 (dieciséis) de junio de 2011 (dos mil once), en la Sala de los Cabildos, en punto de las 19:00 horas, presidida por el C. C.P. ADAN SORIA RAMIREZ, Presidente Municipal; con la asistencia de los CC. PROFR. JULIAN SALVADOR REYES, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; JUAN GAMBOA GARCIA, Síndico Municipal; SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, Primer Regidor; EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA, Segundo Regidor; ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, Tercer Regidor; ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, Cuarto Regidor; CARMEN MARÍA DE LA PARRA MALDONADO, Quinto Regidor; ALEJANDRO BARDÁN RUELAS, Sexto Regidor; JULIO ENRIQUE CABRERA MAGALLANES, Séptimo Regidor; EZEQUIEL VALDEZ PAYÁN, Octavo Regidor; MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, Noveno Regidor; GABRIEL MONTES ESCALIER, Décimo Regidor; GABRIEL MENDOZA ÁVILA, Décimo Primer Regidor; SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, Décimo Segundo Regidor; ALEJANDRO ARELLANO HERNÁNDEZ, Décimo Tercer Regidor; JOSÉ ANTONIO POSADA SÁNCHEZ, Décimo Cuarto Regidor; SERGIO SILVA LABRADOR, Décimo Quinto Regidor; MARIO MIGUEL ÁNGEL ROSALES MELCHOR, Décimo Sexto Regidor; MARIA TRINIDAD CARDIEL SANCHEZ, Décimo Séptimo Regidor. I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. PROFR. JULIAN SALVADOR REYES, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; declara el quórum legal para celebrar la sesión. En seguida el C.P. ADAN SORIA RAMIREZ, Presidente Municipal manifiesta que Tratándose ésta de una sesión solemne, y con base a lo establecido en el artículo 29 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solo se tratará el asunto motivo de la reunión; bajo el siguiente: **ORDEN DEL DÍA.** 1.- LECTURA DEL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, POR EL QUE SE DECLARA VISITANTE DISTINGUIDO Y SE APRUEBA HACER ENTREGA DE LAS LLAVES DE LA CIUDAD, AL SEÑOR WANG HUIZHONG, JEFE DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE NINGBO, CHINA. 2.- ENTREGA DE LA DECLARATORIA DE VISITANTE DISTINGUIDO Y LAS LLAVES DE LA CIUDAD AL SEÑOR WANG HUIZHONG, JEFE DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE NINGBO, CHINA. 3.- INTERVENCION DEL SEÑOR WANG HUIZHONG, JEFE DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE NINGBO, CHINA. 4.- MENSAJE DEL C. CP ADÀN SORIA RAMIREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL. 5.- MENSAJE DEL C.C.P. JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE ESTADO DE DURANGO. 6.- CLAUSURA DE LA SESION. **Punto No. 1.-** LECTURA DEL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, POR EL QUE SE DECLARA VISITANTE DISTINGUIDO Y SE APRUEBA HACER ENTREGA DE LAS LLAVES DE LA CIUDAD, AL SEÑOR WANG HUIZHONG, JEFE DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE NINGBO, CHINA. En seguida en uso de la palabra el C. PROFR. JULIAN SALVADOR REYES da lectura al acuerdo que a la letra dice: "... El H. Ayuntamiento del Municipio de Durango, reunido en

sesión pública ordinaria del día 10 de junio de 2011, aprobó por unanimidad la propuesta presentada por el C.P. Adán Soria Ramírez, Presidente Constitucional del Municipio de Durango, para hacer entrega de las Llaves de la Ciudad y declarar Visitante Distinguido al Sr. Wang Huizhong, Jefe de Gobierno de la Provincia de Ningbo, en su visita a este municipio de Durango, con base en los siguientes CONSIDERANDOS PRIMERO.- El desarrollo de las ciudades en el entorno de la globalización, concepto que según el Diccionario de la Real Academia Española, es la tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales, tiene sus antecedentes desde el primer tratado celebrado por Portugal y España, donde se repartían el mundo a conquistar, y constituye el claro ejemplo de que las relaciones entre naciones, se convierten en un instrumento de avance y consolidación de proyectos productivos y comerciales, de las cuales depende en gran medida el desarrollo en muchos de los aspectos fundamentales como el económico, la capacitación, la cultura y el intercambio turístico. SEGUNDO.- La República Popular China, se ha convertido en una potencia en los temas de producción, manejo de tecnologías e investigación, traspasando con sus productos las fronteras que le limitan haciéndose presente en el mercado mundial, situación que la ha llevado a ocupar, según la Organización Mundial del Comercio, el primer lugar como exportador mundial, para agosto de 2009. TERCERO.- Ningbo es una ciudad costera con una ubicación estratégica para el comercio marítimo. Es extremadamente importante porque representa el motor de la economía en la costa este de china. Su puerto es comparable al de Shangai, superándolo en algunas características, como la posibilidad de manejar hasta 10 millones de contenedores al año, lo que la coloca entre las cinco ciudades con mayor dinamismo industrial y económico en China. Entre las industrias que alberga esta importante ciudad, se encuentran la producción y procesamiento de químicos, biotecnología y farmacéutica, procesamiento de materias primas e investigación y desarrollo. CUARTO.- La visita de un alto Diplomático del nivel del Wang Huizhong, Jefe de Gobierno de la Provincia de Ningbo, es un acto que no debe pasar desapercibido para nuestra comunidad, ya que es una excelente ocasión para generar espacios de oportunidad para promocionar a Durango, sus productos, sus espacios turísticos y sobre todo, una situación en la que coincidimos con esa nación oriental, su mano de obra calificada. QUINTO.- El Sr. Wang Huizhong, Jefe de Gobierno de la Provincia de Ningbo, cuenta con una trayectoria destacable en el servicio público. Entre los los cargos que ha ocupado destacan los de Alcalde de Zhoushan, ciudad-prefectura y archipiélago chino situado en la bahía de Hangzhou; Secretario del Comité de Política y Leyes, y Director del Departamento de Seguridad Pública de la Provincia de Zhejiang, Subsecretario del Comité de Zhoushan y Secretario del Comité del Partido de Zhejiang, entre muchos otros que lo hacen merecedor de los reconocimientos más altos que pueden otorgar el pueblo y gobierno de Durango. Por lo anterior expuesto, este H. Ayuntamiento emite el siguiente: ACUERDO El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango 2010-2013, de conformidad con las facultades que le otorga el Artículo 192 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, acuerda: PRIMERO.- Se declara Visitante Distinguido al Sr. Wang Huizhong, Jefe de Gobierno de la Provincia de Ningbo, en su visita a este municipio de Durango y se autoriza al Presidente Municipal para que haga entrega de las Llaves de la Ciudad, en el evento que se determine para tal efecto. SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento para que por conducto del área que corresponda, realice las acciones necesarias para el adecuado cumplimiento del presente Acuerdo. TERCERO.-

Publíquese en la Gaceta Municipal. **Punto No. 2.- ENTREGA DE LA DECLARATORIA DE VISITANTE DISTINGUIDO Y LAS LLAVES DE LA CIUDAD AL SEÑOR WANG HUIZHONG, JEFE DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE NINGBO, CHINA.** En seguida en C. Presidente Municipal C.P. ADAN SORIA RAMIREZ hace entrega de las Llaves de la Ciudad así como la Declaratoria de Visitante Distinguido. **Punto No. 3.- INTERVENCION DEL SEÑOR WANG HUIZHONG, JEFE DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE NINGBO, CHINA.** En seguida en uso de la palabra el Señor WANG HUIZHONG emite el siguiente mensaje: ... Distinguido Sr. Caldera, Gobernador de Durango y distinguido Sr. Alcalde en este momento estoy muy emocionado, quiero expresar mi profundo agradecimiento tanto al gobierno del estado de Durango como al gobierno de la ciudad de Durango, al brindarme honor tan distinguido, también agradezco mucho a todos los presentes como a los que no estén presentes que sean ciudadanos de Durango que puedan recibirme como un visitante de honor, estoy muy consciente de que el peso de la llave de la ciudad, además del título de visitante de honor, nos dejó una impresión muy profunda durante nuestra estancia en la ciudad de Durango, esta tarde tuvimos la oportunidad de visitar el parque industrial, cabe mencionar que tanto el estado de Durango, como la ciudad de Durango en los últimos años han cobrado un desarrollo económico muy rápido en los últimos porque cuenta con abundantes recursos naturales por eso tenemos toda la confianza de que en futuro cuentan con mucha potencialidad sobre su desarrollo, al mismo tiempo creo existe una complementariedad entre nuestra ciudad de Ningbo, el estado de Durango y el municipio de Durango, como un visitante distinguido en este acto tan solemne voy a dedicar todo nuestro esfuerzo para promover aún más nuestras relaciones económicas, comerciales entre nuestras ciudades, en dos partes, el intercambio de personal, y el intercambio de educación, aprovechando esta ocasión quisiera manifestar mi profundo agradecimiento nuevamente a todos ustedes y a cada uno de ustedes. **Punto No. 4.- MENSAJE DEL C. CP ADÀN SORIA RAMÌREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.** En seguida en uso de la palabra el C. C.P. ADAN SORIA RAMIREZ, Presidente Municipal; dice lo siguiente: "...Señor Wang Huizhong, Jefe de gobierno de Ningbo provincia de Zhejiang de la República Popular China, Miembros de la comitiva que lo acompañan, C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado de Durango. Honorables miembros del Cabildo: Señoras y señores: Antes que nada, permítanme expresar la alegría que significa para todos nosotros, recibirlos en nuestra ciudad capital. En el corazón de México, en esta esplendorosa Perla del Guadiana. Hoy les reconocemos con el mayor elogio, la mayor muestra de afecto con que recibimos a nuestros amigos, la valoración que los duranguenses hacemos de su visita a nuestra tierra. Hoy celebramos la firma de los convenios en temas fundamentales para consolidar el desarrollo que todos queremos en Durango, para que sumen a consolidarnos como el nuevo polo de desarrollo del norte. Porque nos unen ese gran acervo histórico y cultural y a partir de hoy nos unirán los lazos comerciales, de investigación educativa y desarrollo minero que redundaran en múltiples beneficios comunes. Porque hoy Durango se ha insertado a la globalidad que se vive en el contexto internacional para generar progreso y crecimiento económico. Es un gran honor recibirlos. hoy en Durango contamos con las condiciones físicas y de conectividad que nos garantiza la modernización del eje carretero más importante del corredor económico Matamoros – Mazatlán que entrara en servicio a fines del próximo año. Ese eje carretero nos permitirá dar respuesta inmediata a las necesidades del mercado mundial pues reducirá significativamente el tiempo de traslado de mercancías de oriente a la costa este de los

Estados Unidos. En este nuevo eje económico del comercio mundial, en México somos la única ciudad de este corredor con un alto nivel de sustentabilidad. Durango es la única ciudad del eje Matamoros Mazatlán con abasto de agua asegurada para los próximos cincuenta años. Somos la única ciudad que garantiza el 100 por ciento del tratamiento de sus aguas residuales residenciales e industriales. Solo Durango cuenta en este nuevo eje económico con las instalaciones para reciclar sus residuos sólidos con áreas de confinamiento certificadas que además, producen bonos de carbono y energía eléctrica. Nuestro aeropuerto tiene capacidad para la operación de aviones de gran tonelaje, y el ferrocarril nos comunica a los principales puestos fronterizos de Texas. Disponemos también del abasto suficiente de energía eléctrica, con la nueva termoeléctrica de ciclo combinado. Muy pronto estará en operación nuestra aduana interior, y pronto tendremos también en operación un parque de energía solar que se construye en el nuevo parque industrial, que ya conocieron. De esta manera, bajo el liderazgo del gobernador Jorge Herrera Caldera, en Durango, hoy nuestra visión esta puesta en el futuro ampliando nuestras fortalezas con la suma de voluntades, esfuerzos y corresponsabilidad para seguir avanzando a la modernización de nuestra histórica ciudad. Porque nuestro propósito es garantizar a la ciudadanía una calidad de vida que lo impulse a tener un mejor futuro. Ustedes son la segunda ciudad en importancia de la provincia, la ciudad históricamente más antigua, y el principal puerto que los hace ser un núcleo comercial y puente estratégico financiero, además de la ciudad más poblada de China para ofrecer a millones de ciudadanos un mejor porvenir. Hoy a través de la firma de los convenios nos resultara de suma importancia su asesoría, para conocer y promover la dinámica que los ha llevado al éxito. Los duranguenses reconocemos su alto nivel de desarrollo económico y cultural. Su riqueza cultural manifiesta en construcciones como su templo Baoguo, la Pagoda Tianfeng, o la Cámara Tianyi, por solo mencionar algunos de esos bellos sitios, contrastan y conviven la China moderna. Su conectividad de primer mundo y su parque industrial son muestras del alto nivel de desarrollo que los ha convertido en el motor de la economía China, que muchos especialistas incluso aseguran es superior a la misma Shangai. Ese es el efecto que queremos sembrar en nosotros, queremos conservando nuestro orgulloso pasado, ser puente de la modernidad que exigen los nuevos tiempos del mundo global. Porque el porvenir se une a la voluntad y a la determinación que tenemos para construir un mejor Durango para todos, donde lo nuevo se gesta amalgamando tradición y modernidad, memoria y proyecto, sinergias que redundaran en el espíritu que tenemos para trabajar por conseguir un mejor bienestar para todos. Con todo respeto, admiración y aprecio acepten la distinción de nuestro pueblo, que contribuye a fortalecer las relaciones que hoy hemos construido entre nuestras provincias. Señor Wang Huizhong. En nombre del pueblo y Ayuntamiento de Durango, reciba las llaves de la ciudad, como una clara señal de nuestra amistad y afecto, porque en Durango también suceden cosas buenas. Porque Durango es... compromiso de TODOS. Felicidades.

**Punto No. 5.- MENSAJE DEL C.C.P. JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE ESTADO DE DURANGO.** En seguida en uso de la palabra el C. C.P. JORGE HERRERA CALDERA, Gobernador Constitucional del Estado de Durango emite el siguiente mensaje: "...Agradezco a los miembros del Cabildo por el acuerdo tomado para declarar como visitante distinguido y hacer entrega de las llaves de la ciudad al Sr. Wang Huizhong, Jefe de Gobierno de la provincia de Ningbo, China. Sr. Wang, con la entrega de la distinción más alta que puede otorgar el pueblo de Durango, le expresamos el honor que para nosotros significa su visita. Conocemos su importante

trayectoria política y de servicio en Ningbo y sabemos el enorme compromiso que tiene con el desarrollo de su ciudad y su gente. Sin duda compartimos estos ideales, por lo que hemos entablado alianzas de cooperación conjunta. Quiero decirles que la visita del Sr. Wang Huizhong, tendrá un impacto positivo en materia económica, educativa y cultural. Llevamos a cabo la firma de 4 convenios de cooperación, que serán de gran beneficio para las dos ciudades. Impulsaremos importantes inversiones y proyectos de investigación para el desarrollo de productos biológicos marinos, a través de convenios entre Ningbo, Durango y Pacif Wide Internacional. Las empresas mineras Mining Investment Holding Company, Minas Guadalupanas y el Gobierno de Ningbo, invertirán para la explotación de una mina ubicada en Pueblo Nuevo. Además estamos fomentando los proyectos de investigación y el intercambio académico entre el Instituto Tecnológico de Durango, la Universidad Politécnica de Durango y la Politécnica de Ningbo. Tenemos claro que la relación con otras naciones y la buena voluntad de los gobiernos, redituará en la consolidación de proyectos productivos como los que recién asignamos. Y sin duda, la firma de estos acuerdos de cooperación vendrán a promover el crecimiento de nuestras comunidades. Reitero mi felicitación al Sr. Wang, quien hoy se convierte en huésped distinguido y recibe las llaves de nuestra querida ciudad. Durango siempre lo recibirá con los brazos abiertos. Igualmente quiero agradecer al Cabildo, pues es gracias a la armonía que prevalece en su trabajo y el consenso de las diferentes fuerzas políticas que es posible este evento. Esta es una muestra más, de que Unidos podemos lograr grandes objetivos. De que en Durango, tenemos puesta la vista en el futuro. Y que trabajando unidos... Crecemos todos. Gracias. **Punto No. 6.- CLAUSURA DE LA SESION.** En seguida en uso de la palabra el C.C.P. ADAN SORIA RAMIREZ, Presidente Municipal procede a clausurar la sesión. No habiendo otro asunto que tratar se clausura esta sesión siendo las 19:50 horas de la fecha al inicio señalada. Los que en ella intervienen dan Fe --

ADAN SORIA RAMIREZ  
Presidente Municipal

---

JULIAN SALVADOR REYES  
Secretario Municipal y del Ayuntamiento

---

JUAN GAMBOA GARCIA  
Síndico Municipal

---

SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS  
Primer Regidor

---

EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA  
Segundo Regidor

---

ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ  
Tercer Regidor

---

ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ  
Cuarto Regidor

---

CARMEN MARIA DE LA PARRA MALDONADO  
Quinto Regidor

---

ALEJANDRO BARDAN RUELAS  
Sexto Regidor

---

JULIO ENRIQUE CABRERA MAGALLANES  
Séptimo Regidor

---

EZEQUIEL VALDEZ PAYÁN  
Octavo Regidor

---

MARCO AURELIO ROSALES SARACCO  
Noveno Regidor

---

GABRIEL MONTES ESCALIER  
Décimo Regidor

---

GABRIEL MENDOZA ÁVILA  
Décimo Primer Regidor

---

SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO  
Décimo Segundo Regidor

---

ALEJANDRO ARELLANO HERNÁNDEZ  
Décimo Tercero Regidor

---

JOSÉ ANTONIO POSADA SÁNCHEZ  
Décimo Cuarto Regidor

---

SERGIO SILVA LABRADOR  
Décimo Quinto Regidor

---

MARIO MIGUEL ÁNGEL ROSALES MELCHOR  
Décimo Sexto Regidor

---

MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ  
Décimo Séptimo Regidor

---